

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
SECRETARIA * MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

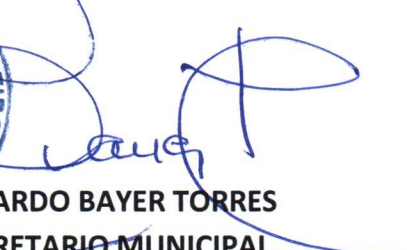
CERTIFICADO

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, quien suscribe:

CERTIFICA:

Que, el Decreto Exento N° 3.378 de fecha 24 de Octubre del 2018, cuya numeración fuera solicitado por Depto. Administración y Finanzas, corresponde al orden correlativo de la numeración que se le asigna a los decretos quedando nula su numeración por no registrar materia alguna, acto que no fue emitido y por lo tanto es inexistente.

En Retiro, a veinticuatro días del mes de Octubre del año dos mil dieciocho.



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

